

Rut : 69.255.300-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-2-28290828

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA
COMUNA DE EL BOSQUE

Unidad de Compra : I MUNICIPALIDAD DE LA
COMUNA DE EL BOSQUE

Fecha Envio OC. : 25-11-2025 15:58:28

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 1736-4019-AG25

SEÑOR (ES) : ALCOLOR IMPRESION DIGITAL LIMITADA
RUT : 76.016.896-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1736-1393-COT25
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Javiera Carrera #736 El Bosque Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : A convenir
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121505	Impresión promocional o publicitaria	5 Unidad	ADQUISICIÓN DE 5 LIENZOS EN TELA PVC DE 13 ONZAS DE 600 X 150 CM CON IMPRESIÓN DIGITAL A 4/0 COLOR A 1440 DPI, CON TRAVESAÑOS DE MADERA Y CUERDAS. INSTALADO Y RETIRADO. PARA COORDINACIÓN DISEÑADOR GRÁFICO	5 Lienzos en tela pvc de 13 onzas de 600 x 150 cm con impresión digital a 4/0 color con travesaños y cuerdas, instalados y retirados.	35.900,00	0,00	0,00	179.500
						Neto	\$	179.500
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	179.500
						19% IVA	\$	34.105
						Total	\$	213.605

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-07-001-001-000 del sistema CAS-CHILE .

Fuente Financiamiento: 215-22-07-001-001-000

Observaciones:
NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

MEMORÁNDUM N°100/428/2025 SC-1472, Coordinar diseño e instalación con encargado de la compra Pablo Contreras CORREO: pablo.contreras@municipalidadelbosque.cl // Daniel Jiménez CORREO: daniel.jimenez@municipalidadelbosque.cl Para dar cumplimiento al pago oportuno a 30 días enviar factura a casilla de intercambio registrada en el SII (recepciondte-69255300-4@municipios.moit.cl) en formato XML. se solicita indicar en la factura el número de orden de compra.
IMPORTANTE: Se solicita aceptar orden de compra en un plazo de 24 horas para su aceptación, transcurrido el plazo indicado sin haberla aceptado se entenderá que desiste de la adjudicación y la municipalidad podrá, si lo estima conveniente cancelar la OC y readjudicar la compra ágil al siguiente proveedor
Consultas por el pago de factura con Johanna Farías al Fono 22-8290831

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(2732-14-PC25 / 215-22-01-001-001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>